



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
0131370645 soft
Fecha: 29/12/2020
2:42:49 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado
Digitalmente por
SOTELO BAZAN
Betty Armida FAU
20131370645 soft
Fecha: 30/12/2020



Firmado Digitalmente por
CCHA MARTINEZ Roger
Roberto FAU
0131370645 soft
Fecha: 29/12/2020
7:13:53 COT
Motivo: Doy V° B°

Resolución Ministerial

Lima, 31 de diciembre del 2020

No. 394-2020-EF/43

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 053-2020-EF/43, se designó al señor Marco Antonio Mendoza Becerra, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de la Dirección de Adquisiciones, Categoría F-3, de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Marco Antonio Mendoza Becerra, ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por el señor Marco Antonio Mendoza Becerra, al cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de la Dirección de Adquisiciones, Categoría F-3, de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

.....
WALDO MENDOZA BELLIDO
Ministro de Economía y Finanzas

147889